

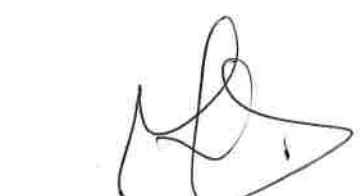
INFORME DE ACTIVIDAD MENSUAL	
NOMBRE	MARÍA MAGDALENA MELLA VILLARROEL
MES DEL INFORME	FEBRERO 2026
PROGRAMA DE ACTIVIDAD MUNICIPAL	PROGRAMA DE ACTIVIDAD MUNICIPAL "CONCE MEJORA EL MEDIO AMBIENTE Y CONSERVA SU ENTORNO" DECRETO ALCALDICIO N°45 DEL 16 DE ENERO DEL 2026, CERTIFICADO DE IMPUTACIÓN N°21.
IDDOC CONTRATO	2149127
DIRECCIÓN MUNICIPAL	MEDIO AMBIENTE

Funciones según contrato	Fecha	Descripción de actividad
a) Contribuir al diseño, operación e implementación de las metas de la Oficina Municipal de Residuos los en su fase orgánica a través del fomento del reciclaje de la fracción orgánica de residuos por medio del compostaje y vermicompostaje. b) Desarrollar acciones, de utilización del compost y humus obtenido, en iniciativas de huertos familiares y comunitarios en sector urbano y rural en beneficio de mejoras de suelos degradados y una alimentación saludable y soberanía alimentaria. c) Desarrollar talleres prácticos en comunidades rurales y urbanas sobre huertos domiciliarios y comunitarios, según requerimientos vecinales, además de talleres de compostaje y vermicompostaje, de ser necesario, los cuales podrán ser en diferentes días y horarios. Entregar asesoría técnica a huertos existentes y nuevos huertos en sectores urbano y rural. e) En relación a proyecto Planta Piloto de Compostaje y Vermicompostaje en beneficio de los nuevos huertos urbanos y rurales, el profesional deberá participar activamente en la planificación del proyecto, intervenir directamente en la implementación y puesta en marcha, en el diseño y ejecución de instancias de capacitación y en el seguimiento técnico del proyecto, así como en la elaboración y entrega de productos tales como informes, actas, manuales, registros de capacitación u otros documentos. f) Participar y desarrollar	01-02-2026 al 28-02-2026	Elaboración de plan de acción para restauración de suelos en sector rural de la comuna incorporando talleres de fertilidad de suelos para vecinos y vecinas del sector rural. Preparación de talleres de fertilidad de suelos para el sector rural. Preparación de cosecha de humus de lombriz para ser entregados en el sector rural de la comuna y en huertos comunitarios. Realización de inauguración de invernadero de huerto comunitario en JJVV Entre Sueños, en coordinación con el programa Transformando Barrios. Preparación de gráficas y de clases para los talleres de huertos. Realización de plantación de bancal con hierbas medicinales y plantas melíferas para Huerto Comunitario en JJVV Entre Sueños. Realización de taller de control de plagas y enfermedades en el huerto en JJVV Entre Sueños. Reunión con territorial de Nonguén y Delegado de Collao para apoyo en requerimientos del territorio. Preparación de cotizaciones para compras del programa. Participación en punto de retiro de orgánicos con jjvv Plaza Perú Diagonal. Alimentación de vermicamas y medición de parámetros pH, T° Y Humedad. Medición de parámetros de Composteras comunitarias e informes.

demostraciones, ferias, intercambios de semillas, entre otras, en coordinación con otras direcciones municipales y/o instituciones públicas o privadas. g) Generar Convenios de Colaboración con Organizaciones Comunitarias (JJVV), de Salud (CESFAM, CIAM, etc.), Instituciones públicas y/o Establecimientos Educativos que deseen construir y/o mantener nuevos Huertos Comunitarios. h) Registrar a través de fotografías cada actividad en terreno, como medio de verificación, de manera de llevar el control estadístico mensual de lo realizado. i) Asistir y participar de las reuniones semanales de coordinación de la Oficina de Residuos Orgánicos. j) Cumplir labores operativas en terreno y administrativas en oficina conforme a los requerimientos de mejor servicio que disponga su jefatura para el buen desempeño de la Oficina de Residuos Orgánicos. Cooperar en el cumplimiento de los objetivos de la sección de recursos naturales, de manera esporádica y sin detrimentos de las funciones de la oficina de residuos orgánicos.		Apoyo en coordinaciones con Fomento Productivo para realización de actividades comunitarias en el sector rural. Registro de fotografías en grupos de whatsapp e informes del trabajo mensual y actividades en terreno. Participación en reuniones semanales de la Oficina de residuos orgánicos. Participación en reuniones de la Dirección de Medio Ambiente en contexto de las "Emergencias de la comuna de Concepción". Entrega de documentos de encuestas FAS (Ficha de afectación Silvoagropecuaria) en Ministerio de Agricultura para cierre de encuestas en la comuna.
--	--	--

PERMISOS UTILIZADOS DURANTE EL MES					
ADMINISTRATIVOS		FERIADO LEGAL	4	LICENCIA MEDICA	


M. MAGDALENA MELLA VILLARROEL
FUNCIONARIO


XIMENA CORTÉS DE LA MAZA
JEFE DIRECTO


ALVARO ESPINOZA MUÑOZ
DIRECTOR (S) DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE